

» **CARTAS DE LECTORES**

■ **LA SECCIONAL PRIMERA**

Hago míos los conceptos vertidos por mi camarada Guillermo Corbalán Costilla (carta del 21/7) respecto del verdadero rol de una comisaría. La Seccional Primera -como solía llamársela- fue cuna de inolvidables comisarios que la enaltecieron e hicieron escuela de profesionalismo. Sólo mencionaré a uno. Corrían los años 50 e integraba la dotación de oficiales sumariantes, como se nos llamaba entonces. Era comisario don Villagrita, como afectuosamente lo llamábamos, porque no quería que le dijéramos "mi comisario", como correspondía. El sombrero se lo ponía "ladiao". Nos enseñó a actuar correctamente, haciendo hincapié en la decencia, la vergüenza y la moral. Fue jefe y amigo, siguió sus pasos hasta donde llegué. Al ver en la fotografía de LA GACETA el local totalmente modificado, me sorprendió y me emocionó más aún al enterarme de la incorporación de la tecnología. Entonces queda esperar que sus integrantes, sin excepción de jerarquías, tomen conciencia del "ser policía" y eleven la profesión con dignidad para que esa condición de ser custodios de la sociedad y de la vida humana se materialice en los hechos para que esa misma sociedad que hoy los califica, los engrandezca con una visión honrosa. "Sólo los visionarios cosecharán del campo de la vida las mieles de la historia".

Miguel Ángel López
Barrio Las Acacias
Yerba Buena-Tucumán

■ **HOSPITAL DE LULES**

Con respeto al descargo realizado por la directora del Hospital de Lules, odontóloga Susana Díaz, quiero dejar en claro a la comunidad que mi objetivo fue hacer público lo sucedido el 2 de agosto, en oportunidad de la atención en guardia de mi hijo; sin faltar a la verdad. Aclaro que no me mueve ningún interés partidario ni perjudicar a nadie; soy un simple obrero de la construcción que aspira a que se resuelvan los inconvenientes. En lugar de decir que las personas que reclaman mejores servicios faltan a la verdad, los responsables y las autoridades deberían ocuparse de los problemas por el bien de todos: especialmente de los más necesitados. Lo expresado en mi carta del 5/8, fue comentado y compartido por una gran cantidad de vecinos que, a través de las redes sociales, han puesto de manifiesto distintas circunstancias desagradables e injustas que padecieron en el hospital. Doy por terminado el tema y sugiero que la energía que se destinó en responder se ponga al servicio de la resolución de los problemas.

Francisco Rubén Jaimes
franjaimes2003@yahoo.com.ar

■ **EL DERECHO A VIVIR EN PAZ (I)**

Quien suscribe la presente es el embajador de Derechos Humanos Islámicos para Palestina Ocupada de la Misión Diplomática Internacional de Derechos Humanos Islámicos y Representante y Delegado de la



■ **LAS CALDERAS A GAS**

Son frecuentes las explosiones de gas ocurridas en varias provincias, por todos conocidas. Hay que lamentar muertes y hasta derrumbes de edificios. Es por ello, que no se entiende por qué Gasnor, en esta provincia, autoriza instalaciones de "calderas" en los edificios de propiedad horizontal. Esta nueva modalidad implica un gasto enorme del fluido y hay que tener en cuenta que este se refleja en las expensas que muchos no pagan. También incursionaron inexplicablemente con la colocación de termostatos pequeños en departamentos de escasas dimensiones, con deplorable resultados. Se sabe que este funciona cons-

tantemente, no es cómodo y hay un excesivo gasto de gas. ¿Por qué no se autoriza la instalación del calefón en cada unidad, como siempre se hizo? Habría mayor comodidad para el usuario y menos consumo de gas. Los inconvenientes con estas calderas son enormes. No proveen suficiente agua caliente y el gasto de funcionamiento es monstruoso. A nivel nacional se está recomendando controlar el consumo por lo oneroso que significa su costo. ¿Quién debe hacerse cargo, y controlar de una buena vez si se trata de algún negociado que perjudica siempre al usuario?

María Emilia Farros
mariaemiliafarros@yahoo.com.ar

Oficina Latinoamericana de la Federación General de Sindicatos de Palestina de la Franja de Gaza (único representante oficial de Gaza en Latinoamérica); Director Fundador de la Agencia de Noticias Palestinas Abu Jihad Abujna; ante la carta difamatoria y las declaraciones emitidas por miembros de la comunidad sionista de Tucumán (LA GACETA del 4/8), donde violan y atentan contra la integridad personal y familiar del Sheij Mahmud Aid, y convocan al odio religioso violatorio de los derechos humanos elementales enmarcados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 y las Convenciones Internacionales contra el Racismo y el Odio Religioso y sus Anexos del Derecho Internacional Humanitario y los principios del Estatuto de Ro-

ma, declaración base de la Corte Penal Internacional, manifiesto mi total repudio en nombre de los derechos humanos universales a los ataques de las entidades sionistas israelíes.

Abu Faisal Sergio Tapia
faisalsergiotapia@gmail.com

■ **EL DERECHO A VIVIR EN PAZ (II)**

A raíz de la última operación militar de Israel sobre Gaza, volvieron a aparecer reconocidas personalidades del mundo de la cultura de origen judío dando aval a la masacre perpetrada contra niños, mujeres y hombres palestinos. Poner como excusa la supuesta guerra contra el terrorismo para justificar una

masacre contra todo un pueblo, no puede ser tolerada de ninguna manera. Como judío afirmo una vez más que Israel, como Estado "autoproclamado" judío, no me representa. Israel sostiene, como afirman incluso historiadores israelíes, una política sistemática de limpieza étnica y exterminio de la población nativa en la Palestina ocupada. El derecho de vivir en paz nunca puede ampararse en principios bélicos. Es así como se hace imperativo que judíos y no judíos, exijamos en conjunto el final de la opresión y el reconocimiento del pueblo palestino a vivir en paz en su tierra. Nos ampara para dicha exigencia la "Convención para la prevención y sanción del delito de genocidio" de Naciones Unidas, cuyo artículo segundo establece que se entiende (por genocidio) cualquiera de los actos (...) perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal: a) Matanza de miembros del grupo; b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo; e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo. Una vez más, como judíos, gritamos con voz clara firme: ¡En nuestro nombre, no!

Rubén Kotler
rubenko742000@yahoo.com.ar

■ **EL PARO UNIVERSITARIO**

Año perdido, jóvenes estudiantes en sus casas, muchos sin trabajo, deshojando margaritas: "Volvemos, no volvemos", definitivamente no vuelven, pelean desde ambos sectores, los docentes y la Nación, los jóvenes y sus padres en el medio, totalmente perjudicados. Muchos ya se fueron a su tierra, caso emblemático de una joven jujeña, cuya madre vende bollos caseros para poder solventar los gastos de estudios de su hija, alquiler, comida, transporte, fotocopias, todo esfuerzo tirado por la borda y como este ejemplo hay muchos. Todos tenemos nuestros derechos, derecho a reclamar, derecho a petionar, derecho a ser mejor. No se juzga que no es justo el reclamo; es por demás justo y cierto; nada de nada alcanza; ir al súper muestra la "realidad" la "verdad"; tristemente esta sociedad ya se está dividiendo en dos: los que tienen y los que no tienen. Se instaló en la sociedad el "no te metás". Como padre me siento frustrado y mis hijos también; ellos desean estudiar y no me encuentro en condiciones de pagar su educación superior. Invito a los compañeros docentes a reflexionar y considerar que los límites son peligrosos y perjudiciales.

Pedro Martínez
concienciambientaltuc@hotmail.com

■ **FE DE ERRATAS**

En la página 4 de LG Deportiva de ayer se escribió erróneamente "revisación" por el argentinismo "revisación", entre otras erratas menores en la nota sobre refuerzos de Boca. ¡Emitos disculpas.



**Números publicados durante las 24 semanas
(Desde el 22/02/14 hasta el 07/08/14)**

SEMANA N° 1										SEMANA N° 2										SEMANA N° 3										SEMANA N° 4										SEMANA N° 5										SEMANA N° 6																																																																																																																																																																									
01	10	20	31	40	52	60	70	80	90	01	10	20	30	40	51	60	70	80	90	01	10	20	30	41	50	61	72	80	90	02	12	21	30	40	50	60	70	82	90	02	11	20	30	40	51	60	70	80	90	03	11	21	32	41	52	61	72	81	90	03	12	22	31	41	52	63	73	82	90	04	12	22	33	44	53	63	76	85	90	04	13	23	33	43	53	63	74	84	90	05	13	23	34	44	54	64	74	87	90	05	14	24	34	44	54	64	75	88	90	06	14	24	35	45	55	65	75	89	90	06	15	25	35	45	55	65	76	88	90	07	15	25	36	46	56	66	77	89	90	07	16	26	37	47	57	67	78	89	90	08	16	26	37	48	58	68	79	90	90	08	17	27	38	49	59	69	79	90	90	09	17	27	38	49	59	69	79	90	90	09	18	28	39	49	59	69	79	90	90	09	18	28	39	49	59	69	79	90	90	09	19	29	39	49	59	69	79	90	90	09	19	29	39	49	59	69	79	90	90